

Dossier: «Gestión de la sostenibilidad y la transformación digital» coordinado por Xavier Baraza y August Corrons

EDITORIAL

Innovar para transformar: un nuevo enfoque en la educación universitaria

Xavier Baraza

Director de los Estudios de Economía y Empresa de la UOC

August Corrons

Subdirector de Alianzas, Comunidad y Cultura de los Estudios de Economía y Empresa de la UOC

Vivimos en un tiempo de cambio profundo. Las decisiones que tomamos hoy, tanto a nivel social como empresarial, determinarán el bienestar del planeta y de las generaciones futuras. Mientras nos enfrentamos a desafíos globales como la crisis climática, la transición energética y la disrupción digital, surge cada día de manera más urgente la necesidad de formar a líderes capaces de integrar la sostenibilidad y la tecnología en una misma visión de futuro.

Con esta idea, nace el nuevo Grado de Gestión de la Sostenibilidad, la Transformación Digital y el Medio Ambiente, una propuesta académica que responde a las demandas de un mundo que ya no puede pensar en el crecimiento sin responsabilidad ni en la innovación sin propósito. Este grado no solo busca transmitir conocimientos teóricos y técnicos, sino que busca formar a agentes de cambio, profesionales capaces de diseñar estrategias sostenibles, liderar procesos de transformación digital, y construir organizaciones resilientes y comprometidas con su entorno.

Este número especial de nuestra revista *Oikonomics* está dedicado al debate alrededor de los elementos que justifican esta nueva oferta formativa. Se reflexiona sobre cómo estos enfoques se entrelazan para formar un nuevo perfil profesional, uno que debe volverse clave en los próximos años. Porque la sostenibilidad ya no es una opción, y la digitalización no es una finalidad en sí misma, sino una herramienta imprescindible. En este cruce, la Universitat Oberta de Catalunya tiene la responsabilidad y la oportunidad de ser pionera.

En particular, este número de *Oikonomics* consta de ocho artículos que tratan la relevancia, los impactos y las necesidades derivadas del desafío que representa la doble transición digital y ecológica, y la función que ejercen las organizaciones en su gestión. Partiendo de un marco conceptual previo sobre la digitalización y la sostenibilidad, se analiza la doble transición desde las políticas públicas y las regulaciones, las competencias y la formación, y su función en la gestión de las organizaciones desde la perspectiva de la diversidad, la equidad y la inclusión y de la transparencia en materia de ESG. Asimismo, se sitúa el foco en la inteligencia artificial generativa (IAG), y se analiza el impacto en la sostenibilidad y en el mercado laboral. La estructuración y el alcance de cada uno de estos ocho artículos se presentan a continuación.

En el primer artículo, titulado «Digitalización y sostenibilidad: claves para un crecimiento cualitativo», la doctora Zora Kovacic y el catedrático Joan Torrent abordan la doble transición digital y ecológica como un desafío central para repensar el modelo de desarrollo económico del siglo XXI. Basándose en las limitaciones de los enfoques convencionales y los impactos en forma de crisis ambientales y desigualdades sociales, los autores apuestan por un cambio de paradigma hacia un crecimiento cualitativo que reconcilie la digitalización y la sostenibilidad y que oriente la transformación tecnológica hacia la mejora de la calidad de vida, explorando alternativas que integren justicia social, límites ecológicos y progreso tecnológico.

«Políticas públicas y regulación de la doble transición ecológica y digital» es el segundo artículo de este número, escrito por la doctora Laura Presicce. Se exploran las iniciativas y los marcos normativos impulsados por la Unión Europea y España que tienen como objetivos abordar los retos que plantea la doble transición digital y ecológica, y promover un desarrollo equilibrado y sostenible. Si bien las dos transiciones son procesos interconectados con

oportunidades de integración y de articulación conjunta a través de las políticas públicas, la autora reflexiona sobre la existencia de una serie de desafíos y dificultades todavía pendientes de resolver, tanto en términos de regulación como de gestión de recursos.

Las doctoras Amal Elasri y Carmen Pagés, en el tercer artículo, publicado bajo el título «Competencias y formación para la doble transición ecológica y digital», analizan el impacto de la doble transición en la demanda de competencias por parte del mercado laboral, tanto digitales como verdes y transversales o blandas. Para afrontar los retos de una formación transdisciplinaria y continua que integre estas demandas, las autoras apuestan por estrategias formativas innovadoras e inclusivas, metodologías de aprendizaje activo y vías de colaboración entre empresas, instituciones educativas y administraciones públicas, asegurando que los beneficios sociales, económicos y ambientales se distribuyan equitativamente y eviten desigualdades.

En el cuarto artículo, titulado «Transformación digital y estrategias para la diversidad, equidad e inclusión (DEI): un enfoque de gestión sostenible», las doctoras Natalia García y Mónica Cerdán analizan la importancia de diseñar e implementar estrategias DEI basadas en principios de sostenibilidad a la hora de dar respuesta a nuevos entornos de trabajo en que la transformación digital tiene un gran impacto. Las autoras identifican los aspectos clave de estas estrategias y destacan la importancia de articular acciones orientadas a la verdadera inclusión de las personas, si bien apuntan que todavía hay mucho margen de mejora a pesar de los avances que se han alcanzado en este ámbito.

«El informe de sostenibilidad, la CSRD y la propuesta ómnibus de la UE» es el quinto artículo de este número, escrito por la doctora Dolors Plana. Se presenta la Directiva de Información sobre Sostenibilidad Corporativa (CSRD), emitida por la Unión Europea en diciembre de 2022 para dar respuesta a la necesidad de redefinir cómo las empresas reportan sus impactos, riesgos y oportunidades en materia ambiental, social y de gobernanza (ESG). La autora también examina el posible impacto de la propuesta de Directiva Ómnibus I de la UE, presentada en febrero de 2025, así como su repercusión en la implementación y el alcance de la CSRD.

El doctor Robert Clarisó, en el sexto artículo, publicado bajo el título «Inteligencia artificial generativa y sostenibilidad», hace una introducción a la inteligencia artificial (IA), capaz de entrenar modelos precisos y fiables que se pueden aplicar en contextos reales y, en particular, la inteligencia artificial generativa (IAG), capaz de sintetizar texto, imágenes, vídeo, audio o código a partir de las indicaciones de los usuarios. Basándose en la necesidad cada vez más elevada de recursos para la creación y la ejecución de la IAG, el autor analiza el impacto que esta tiene en la sostenibilidad, e identifica las tendencias y tecnologías más prometedoras que la pueden hacer más sostenible a largo plazo.

En el séptimo artículo, titulado «Trabajo humano e inteligencia artificial: el desafío de la complementariedad», el doctor Josep Lladós explora el impacto de la IA en el mercado laboral: por un lado, presenta efectos de polarización e incremento de la desigualdad salarial, poniendo en riesgo lugares altamente cualificados y reduciendo la demanda de trabajo humano; por otro lado, permite nuevas ocupaciones basadas en habilidades emergentes, complementando el trabajo humano y abriendo nuevas oportunidades laborales. Para mitigar estos efectos, el autor plantea la necesidad de políticas inclusivas y activas que fomenten la adaptación tecnológica y reduzcan las desigualdades sociales, haciendo de la IA una herramienta potenciadora de la pericia humana.

«Riesgos concretos de la IA y posible regulación efectiva» es el octavo y último artículo de este número, escrito por el doctor Adrián Todolí. Se reflexiona sobre los riesgos significativos de la gestión algorítmica basada en IA en el ámbito laboral: facilita la discriminación, basándose en patrones poco transparentes; incrementa la intensidad del trabajo y reduce la autonomía, repercutiendo en la salud física y mental del personal; y, entre otros, otorga a la empresa un control exhaustivo, recopilando y procesando datos de manera masiva. Para proteger la dignidad y los derechos laborales, el autor plantea la obligación de negociar y acordar con los representantes de las personas trabajadoras, así como implementar auditorías recurrentes de los algoritmos.

Deseamos que estos ocho artículos sean del interés de quien los lea y que sirvan de inspiración a todo tipo de organizaciones a la hora de gestionar de la manera más eficiente posible la sostenibilidad y la transformación digital.

Cita recomendada: BARAZA, Xavier; CORRONS, August. «Innovar para transformar: un nuevo enfoque en la educación universitaria». *Oikonomics* [en línea]. Mayo 2025, n.º 24. ISSN 2330-9546. DOI: <https://doi.org/10.7238/o.n24.2509>



Xavier Baraza

jbaraza@uoc.edu

Director de los Estudios de Economía y Empresa de la UOC

Profesor agregado de los Estudios de Economía y Empresa (UOC). Ha sido director académico del máster universitario en Prevención de Riesgos Laborales (2011-2022) y subdirector de docencia (2018-2023). Doctor en Ingeniería Química (UB). Ingeniero Químico (UB), Máster en Prevención de Riesgos Laborales y Máster en Dirección y Administración de Empresas. Su docencia e investigación se enmarcan en el ámbito de la prevención de riesgos laborales y la seguridad industrial. Pertenece al grupo consolidado I2TIC – IA Lab (UOC).



August Corrons

acorrons@uoc.edu

Subdirector de Alianzas, Comunidad y Cultura de los Estudios de Economía y Empresa de la UOC

Profesor agregado de los Estudios de Economía y Empresa (UOC) y director académico del máster universitario de Sostenibilidad y Gestión de la Responsabilidad Social (UOC). Doctor en Desarrollo Local y Cooperación Internacional (UJI), máster universitario en Cooperación al Desarrollo (UJI), máster en Dirección de Empresas (IDE), ingeniero de Caminos, Canales y Puertos (UPC) e ingeniero Técnico de Obras Públicas (UPC). Su docencia e investigación se enmarcan en los ámbitos de la sostenibilidad, la responsabilidad social y el desarrollo local. Es miembro del grupo de investigación NOUTUR (UOC).

Los textos publicados en esta revista están sujetos –si no se indica lo contrario– a una licencia de Reconocimiento 4.0 Internacional de Creative Commons. Puede copiarlos, distribuirlos, comunicarlos públicamente, hacer obras derivadas siempre que reconozca los créditos de las obras (autoría, nombre de la revista, institución editora) de la manera especificada por los autores o por la revista. La licencia completa se puede consultar en https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/deed.es_ES.



ODS



4 EDUCACIÓN DE CALIDAD



5 IGUALDAD DE GÉNERO



6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO



7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE



8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO



9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA



10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES



11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES



12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES



13 ACCIÓN POR EL CLIMA



14 VIDA SUBMARINA



15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES



16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS